



Pedido de cotización para el expediente N°: 30739  
PAPEL AUTOADHESIVO 80 GRS.

Foja 1

Concurso de Precios 2701

Apertura: 17/12/2019 Hora: 10:00

**1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO. TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO**

**2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:**

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

**PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :**

| R  | R/C    | Cod. Artículo | Descripción  | Unidad | Cantidad | Exc. | Fecha Entrega | Marca/Modelo /Procedencia | Precio Unit. sin IVA | Subtotal | Alicuota IVA |
|----|--------|---------------|--|--------|----------|------|---------------|---------------------------|----------------------|----------|--------------|
| 1) | 366878 | 02130632      | PAPEL AUTOADHESIVO SEMIBRILLANTE DE 80 GR, EN HOJAS DE 500 X 650 MM. MARCA COLACRIL, ADC 240 EXTRA PERMANENTE (FABRICADOS EN BRASIL), SEGÚN ESPECIFICACIÓN Y FICHA TÉCNICA ADJUNTAS. | Hojas  | 40000    | 0    | 12/01/2020    |                           | ARS                  |          |              |

SUBTOTAL SIN IVA \_\_\_\_\_  
MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) \_\_\_\_\_

TOTAL \_\_\_\_\_

*AmA*

*SS*

*g*

ANABEL AMADO  
ÁREA COMPRAS NACIONALES  
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30739  
PAPEL AUTOADHESIVO 80 GRS.  
Concurso de Precios 2701  
Apertura: 17/12/2019 Hora: 10:00

**3) RESUMEN DEL PLEGO DE BASES Y CONDICIONES**

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- c. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- d. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- e. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- f. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.
- g. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en Cláusulas Particulares).

**REQUISITOS COMPLEMENTARIOS**

SE SOLICITA LA MARCA COLACRIL CON ADHESIVO ADC 240.

SEGÚN ESPECIFICACION Y FICHA TECNICAS ADJUNTAS.

LAS MUESTRAS A LAS QUE HACE REFERENCIA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DEBERAN ESTAR ACOMPAÑADAS DE REMITO.

**INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:**

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A.m.g.

Firma y sello del oferante

Lta. Gabriela Torres  
Cmte. de Adjudicación

ANABEL AMADO  
AREA COMPRAS NACIONALES  
S.E. CASA DE MONEDA



**Pedido de cotización para el expediente N°: 30739**  
**PAPEL AUTOADHESIVO 80 GRS.**  
**Concurso de Precios 2701**  
**Apertura: 17/12/2019 Hora: 10:00**

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

*A.m.f*

*S*

ANABEL AMADO  
AREA COMPRAS NACIONALES  
S.E. CASA DE MONEDA

Dra. SILVIA E. KRUNENGO  
Jefa de Área de Compras Nacionales  
S.E. Casa de Moneda

Firma y sello del oferente

